

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 25396** *Acuerdo de 3 de diciembre de 2025, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Letrado Titular del Gabinete Técnico al servicio del Tribunal Supremo, en el orden contencioso-administrativo.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61 quater.4, 599.1.4.^a y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado resolver el concurso convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 8 de abril de 2025 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de abril de 2025) y, en consecuencia, nombrar Letrado titular del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo en el orden contencioso-administrativo, a Fernando Núñez Sánchez.

El nombrado deberá tomar posesión de su cargo ante la Excelentísima señora presidenta del Tribunal Supremo o ante el presidente o la presidenta de Sala en quien delegue, en el plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, los/as aspirantes no nombrados/as dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de diciembre de 2025.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, Isabel Perelló Domenech.